

# CURSO PRIMERO DEL INTERMEDIO B2 (o NIVEL B2.1)

## NIVEL INTERMEDIO B2: DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

Las enseñanzas de nivel intermedio B2 se desarrollarán a lo largo de dos cursos: **curso primero (B2.1)** y curso segundo (B2.2). Para conocer los objetivos y contenidos específicos de cada una de estas dos subdivisiones (**en la página 23 de este documento**) se remite al final de este capítulo 4. (4.6. y 4.7. respectivamente).

Estas enseñanzas del B2 -que se corresponden con el nivel B2 del *MCERL*- tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel intermedio B2, el alumnado será capaz de:

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.

Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

**Para TIPOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, ver Proyecto Curricular de Centro, apartado D.**

### 4.1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES.

#### **4.1.1. OBJETIVOS.**

Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.

Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.

Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.

Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.

Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.

Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

#### **4.1.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS.**

##### **4.1.2.1. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS.**

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

##### **4.1.2.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS ESTRATÉGICOS.**

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.

Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).

Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.

Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

##### **4.1.2.3. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS FUNCIONALES.**

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.

Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

#### **4.1.2.4. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DISCURSIVOS.**

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. presentación > presentación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### **4.1.2.5. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS SINTÁCTICOS.**

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).

El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).

El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.

La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).

El modo.  
Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).  
La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.  
Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### **4.1.2.6. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS LÉXICOS.**

Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

#### **4.1.2.7. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS.**

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

#### **4.1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.

Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.

Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

### **4.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.**

#### **4.2.1. OBJETIVOS.**

Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.

Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando

a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.

Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

#### **4.2.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS.**

##### **4.2.2.1. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS.**

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

##### **4.2.2.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS ESTRATÉGICOS.**

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación > presentación formal).

Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente

pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).

Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

#### **4.2.2.3. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS FUNCIONALES.**

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.

Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

#### **4.2.2.4. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DISCURSIVOS.**

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. entrevista > entrevista de trabajo); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### **4.2.2.5. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS SINTÁCTICOS.**

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).

El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).

El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.

La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).

El modo.

Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).

La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.

Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### **4.2.2.6. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS LÉXICOS.**

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

#### **4.2.2.7. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS.**

Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

#### **4.2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.

Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.

Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y

matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.

Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.

Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

### **4.3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.**

#### **4.3.1. OBJETIVOS.**

Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.

Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.

Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés,

Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.

Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.

Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

#### **4.3.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS.**

##### **4.3.2.1. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS.**

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

##### **4.3.2.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS ESTRATÉGICOS.**

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.

Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).

Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos,...).

Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

#### **4.3.2.3. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS FUNCIONALES.**

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.

Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

#### **4.3.2.4. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DISCURSIVOS.**

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. texto periodístico > artículo de opinión); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### **4.3.2.5. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS SINTÁCTICOS.**

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).

El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).

El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.

La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).

El modo.

Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).

La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.

Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### **4.3.2.6. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS LÉXICOS.**

Comprensión de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

#### **4.3.2.7. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS ORTOTIPOGRÁFICOS.**

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

#### **4.3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.

Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

#### **4.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.**

##### **4.4.1. OBJETIVOS.**

Cumplimentar, en soporte papel u online, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).

Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.

Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.

Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.

Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.

Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

##### **4.4.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS.**

###### **4.4.2.1. COMPETENCIA Y CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS.**

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

#### **4.4.2.2. COMPETENCIA Y CONTENIDOS ESTRATÉGICOS.**

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos: Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una carta de presentación, un informe,...).

Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.

Apoyarse y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

#### **4.4.2.3. COMPETENCIA Y CONTENIDOS FUNCIONALES.**

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.

Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

#### **4.4.2.4. COMPETENCIA Y CONTENIDOS DISCURSIVOS.**

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### **4.4.2.5. COMPETENCIA Y CONTENIDOS SINTÁCTICOS.**

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).

El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).

El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.

La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).

El modo.

Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).

La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.

Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### **4.4.2.6. COMPETENCIA Y CONTENIDOS LÉXICOS.**

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

#### **4.4.2.7. COMPETENCIA Y CONTENIDOS ORTOTIPOGRÁFICOS.**

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

#### **4.4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para

expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.

Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.

Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.

Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

#### **4.5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN.**

Se implementarán tanto en el medio escrito como en el oral y, en este último caso, se adoptará tanto la modalidad intra- como interlingüística.

##### **4.5.1. OBJETIVOS.**

Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.

Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.

Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.

Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.

Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.

Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

#### **4.5.2. COMPETENCIA Y CONTENIDOS INTERCULTURALES.**

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

#### **4.5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).

Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.

Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.

Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.

Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.

Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

### **4.6. CURSO PRIMERO DEL INTERMEDIO B2 (o NIVEL B2.1).**

#### **4.6.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

El Nivel intermedio B2.1, Curso Primero, tiene como referencia el nivel B2 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas*. En este nivel el alumno se adiestrará en:

- Comprender, interactuar y expresarse en una amplia gama de situaciones, oralmente y por escrito, con un control relativamente bueno de los recursos lingüísticos y con un grado de precisión y facilidad que posibilite una comunicación con hablantes de la lengua sin exigir de éstos un comportamiento especial.
- Adquirir un conocimiento más profundo de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relacionados con esas situaciones y adecuar con alguna flexibilidad el registro, el comportamiento, las reacciones, el tratamiento y la cortesía a las diferentes situaciones y funciones.
- Desarrollar la competencia intercultural.
- Interiorizar los nuevos recursos lingüísticos, a través de la práctica funcional y formal y reforzar el uso de los ya conocidos; reflexionar sobre sus errores para poder autocorregirse.
- Tomar conciencia de las estrategias de comunicación y aprendizaje que más le ayudan para poder utilizarlas intencionadamente.
- Lograr una competencia plurilingüe, utilizando de forma consciente los recursos y conocimientos de otras lenguas, incluida la materna.
- Desarrollar autonomía en la planificación, realización, evaluación y mejora de su aprendizaje.

### **Competencias pragmáticas: funcional y discursiva.**

#### *Comprensión de textos orales.*

- Identificar las intenciones comunicativas, los puntos principales y los detalles relevantes de discursos extensos y líneas complejas de argumentación sobre temas concretos o abstractos razonablemente conocidos, así como de debates técnicos de su especialidad, si el desarrollo del discurso se facilita con marcadores, están producidos en lengua estándar y a un ritmo normal.
- Comprender documentales, noticias y otro material grabado o retransmitido sobre temas actuales y en lengua estándar.

#### *Producción y coproducción oral.*

- Expresarse con cierta seguridad, flexibilidad y precisión, usando los elementos lingüísticos con suficiente corrección, con una pronunciación clara y con un ritmo regular.
- Producir textos coherentes y organizados sobre una amplia serie de asuntos generales o de su especialidad, para narrar y describir experiencias, sentimientos y acontecimientos, exponer un tema, transmitir información o defender sus ideas y ampliarlas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes.
- Interaccionar adecuadamente en una amplia gama de temas y en situaciones diversas, cooperando y expresándose con un grado de fluidez y eficacia que posibilite la interacción con hablantes nativos sin exigir de éstos un comportamiento especial (repeticiones o aclaraciones).
- Defender sus puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos apropiados y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

#### *Comprensión de textos escritos.*

- Leer con suficiente autonomía diferentes tipos de textos, identificando las intenciones comunicativas, la información esencial, los puntos principales y secundarios, la línea argumental y seleccionando información, ideas y opiniones en textos de fuentes diversas.

#### *Producción y coproducción de textos escritos.*

- Escribir textos claros y coherentes sobre una amplia serie de temas para sintetizar y evaluar información, relatar o describir hechos, argumentar, comparar y concluir, de acuerdo con las normas del género elegido.
- Expresarse con un grado relativamente bueno de corrección gramatical y de precisión léxica utilizando una diversidad limitada de mecanismos de cohesión y con cierta flexibilidad de formulación para adecuarse a las situaciones.

- Intercambiar correspondencia reaccionando a las noticias y puntos de vista del interlocutor y transmitiendo informaciones, emociones y sentimientos si la situación lo requiere.

### *Mediación oral y escrita*

#### **Competencia sociocultural y sociolingüística.**

- Ampliar el conocimiento de los aspectos socioculturales de las comunidades donde se habla la lengua, especialmente los relacionados con los ámbitos programados y adecuar con alguna flexibilidad el comportamiento, las reacciones, el tratamiento, la cortesía y la actuación lingüística a situaciones y funciones.
- Reconocer los registros formales e informales estándar, familiarizarse con otros registros frecuentes e identificar las características del patrón, variable dialectal o acento con el que se está en contacto.
- Familiarizarse con los referentes culturales de mayor proyección universal de Italia.
- Alcanzar un nivel de información básico de los aspectos culturales de carácter actual -principales características geográficas, demográficas, económicas, etc. - más generales y conocidos de dicho país.
- Hacerse una idea general de los productos y hechos del patrimonio cultural más significativo y de mayor proyección universal.

#### **Competencia lingüística.**

- Manejar un repertorio amplio de recursos lingüísticos, para abordar, con suficiente facilidad, precisión y claridad textos sobre una extensa gama de funciones y temas, sin manifestar ostensiblemente las limitaciones y variando la formulación para evitar la frecuente repetición.
- Utilizar con propiedad una diversidad limitada de conectores y marcadores discursivos y cohesionar el discurso con cierta flexibilidad.
- Poseer un control relativamente bueno de los recursos lingüísticos. Al utilizar estructuras complejas, especialmente en situaciones menos habituales, pueden aparecer errores de cohesión o de adecuación a nuevos registros, así como fallos o errores "persistentes" en situaciones de menor monitorización.

#### **Competencia intercultural.**

- Mostrar una actitud abierta y un alto grado de sensibilidad hacia otras culturas.
- Desarrollar un control consciente de actitudes y factores afectivos personales respecto a otras culturas.
- Aprovechar la diversidad cultural como una fuente de enriquecimiento.
- Saber afrontar mediaciones complicadas, desenvolverse en interacciones que incluyan tabúes, sobreentendidos, ironía, etc. y procesar textos cuya interpretación precise de claves accesibles a hablantes nativos (memoria histórica, fondo cultural compartido, etc.).

#### **Competencia estratégica.**

- Adquirir autonomía en la planificación de su aprendizaje y en el uso consciente de las estrategias.
- Apoyarse en habilidades adquiridas en el aprendizaje de otras lenguas.
- Planificar las tareas, contextualizar y explotar los recursos lingüísticos disponibles en cada situación, localizar los que necesita, observar cómo funcionan y se adecúan a la situación, realizar inferencias, ejercitarse, sortear dificultades, construir lenguaje y reparar lagunas de información.
- Ser consciente del tiempo y esfuerzo que tiene que dedicar para alcanzar el nivel.
- Gestionar con habilidad recursos y materiales para el autoaprendizaje.
- Valorar la consecución de sus metas, controlar sus dificultades, errores, logros y los medios que pone en funcionamiento para progresar; planificar la secuencia de acuerdo con ello.
- Aplicar, con posible ayuda, los criterios de evaluación estandarizados y hacer autoevaluaciones.

#### **4.6.2. DESARROLLO DE LOS RECURSOS LINGÜÍSTICOS (para todas las actividades de lengua).**

Los recursos marcados en negrita a continuación se impartirán durante el 2º cuatrimestre.

## GRAMÁTICA.

### Oración.

- Actitud del hablante y modalidades: exhortativa, indicación de la duda, del deseo, interrogativas totales, parciales, disyuntivas; exclamativas introducidas por *quanto*, *come*, *se* e interjecciones.
- La negación con cuantificador negativo antepuesto (*A nessuno l'ha detto*) y con *meno* (*Dimmi se ti va o meno*); refuerzo adverbial (*mica*, *affatto*, *per niente*) y nominal (*Neanche per sogno*) y **negación expletiva** (*Resto finché non arrivi*).
- Repaso y ampliación de verbos (incluidos los reflexivos) y construcciones impersonales para la evitación del agente.
- Interjecciones y locuciones interjectivas (*mah*, *uffa*, *bah*, *beh*, *accidenti*, *via*, *per carità*).
- **Orden: sujeto postverbal; alteración en exclamativas y relativas; los elementos marcados.**
- Concordancia: sujeto-predicado-atributo, complemento predicativo; **casos especiales: en expresiones partitivas** (*Una gran/buona parte di persone assiste/assistono*); **con sujetos unidos por né...né y (o)...o y con** (*Viene Piero con Paola*); **cosa y qualcosa como interrogativos o indefinidos; del adjetivo y del nombre en frases impersonales y pasivas de anuncios** (*Affittasi camera*); del participio con el partitivo *ne*, **expresiones idiomáticas intransitivas** (*Si è /fatto/fatta notte*), **tematización** (*Birra, non ne ho bevuta molta*), **con mi, ti, ci y vi y con si impersonal** (*Si è dormito; Si è usciti*) y **pasivo. Concordancia de tiempos del subjuntivo. Frases relativas de subjuntivo.**

### Oración compleja.

- Copulativas, adversativas, disyuntivas, conclusivas, explicativas, distributivas afirmativas/negativas.
- Subordinación adjetiva: *che* y preposición + *cui/quale* + indicativo/subjuntivo.
- Subordinación sustantiva en función de sujeto, objeto (*che* + ind./subj./condic.); *di* + inf.; con igual o diferente sujeto (*Permetto a mia figlia di uscire/che esca; Spero di poterlo fare*); interrogativa indirecta: *se, chi, qua/e, quando, come, perché, dove* + ind./sub./cond.; *se* + inf. (*È incerto se restare o no*); **el modo y la correlación de tiempos en la transmisión de información con especial hincapié en el discurso directo con verbo principal al pasado** (*Disse che sarebbe venuto più tardi*).
- Subordinación adverbial: causal (*perché, poiché, giacché, siccome, che* + ind./cond.; *per il motivo che, dato che, visto che, per la ragione che* + ind., *per* + inf.; temporal (*quando, mentre* + ind.; (*non*) *appena, nel/dal momento che/in cui, (sin) da quando, ogni volta che, tutte le volte che* + ind., con gerundio (*Tornando a casa ne parliamo con calma*); con participio (*Finito il lavoro me ne vado*); final (*perché, affinché* + subj.; *per, a, di, da* + inf.; consecutiva (*che, tanto, così* + adj./adv. + ind.; condicional (irreal con *se* + ind./subj., *a condizione che* + subj., congerundio (*Sforzandoti, te la caverai di sicuro*); modal (*come* + ind. (*Fai come ritieni più opportuno*), con gerundio (*Confessò tutto piangendo*), *senza* + inf.; concesiva (*benché, sebbene* + subj.); comparativa: *così...come, tanto...quanto, più/meno...di quando/quanto (non), più/meno...di come, più/meno di quello che* + ind. o subj.

### Grupo del nombre.

- Profundización en la concordancia en género y número de los adyacentes (determinantes y adjetivos) con el núcleo (nombre/pronombre).

### Nombre.

- Clases de nombres y comportamiento morfosintáctico (refuerzo y ampliación a nuevo léxico): propios, comunes, concretos, abstractos, colectivos, derivados, compuestos.
- Formación del género: nombres diferentes para cada género (*cane/cagna*), de género común en *-a* (*il/la pediatra*) en general y en *-cida* y que designan a los dos géneros (*vittima*); **femenino de profesiones** (*Il ministro Emma Bonino; extranjereros* (*una chat*)).
- Formación del número: refuerzo de las reglas generales y **casos especiales** (*tempio/templi*); invariables (*brindisi*); usados sólo en singular o plural (*il pepe, le forbici*); con **doble plural** (*gli urlì/le urla*); con **doble forma singular-plural** (*il frutto/i frutti, la frutta/le frutte*): **de colectivos con variación semántica** (*il popolo/i*

popoli); extranjerismos (*due yogurt*); contables y no contables; **de nombres compuestos de uso frecuente** (*altoparlante, cavatappi*).

#### Determinantes.

- Artículo determinado: usos contrastivos del nivel (*fra l'altro, voi italiani mangiate molta pasta*); **con nombres colectivos, propios, apellidos y sobrenombres** (*Il Manzoni*); **con nombres geográficos** (*la Senna*); **con valor distributivo** (*Il giovedì andiamo al cinema*); **con las siglas** (*l'sms*); **artículo indeterminado con nombres propios** (*È un Einstein*); **omisión en loc. adverbiales** (*A ragione*), **verbales** (*Dare fastidio*) y **en fórmulas abreviadas** (*Affittasi monolocale*); **partitivo en expresiones** (*Avere del coraggio*).
- **Posesivos: la forma proprio con valor de refuerzo del posesivo** (*È un modo mio proprio*) y **con verbos impersonales** (*Bisogna fare il proprio dovere*); **ausencia** (*per conto mio*); **posposición** (*da parte mia*); **con valor enfático** (*sono soldi miei, alla faccia tua*).
- **Demostrativos: funciones deictica, anafórica y catafórica; stesso** identificativo y de refuerzo (ampliación).
- **Indefinidos: formación del género y del número, casos invariables** (*refuerzo*). Ampliación de formas: *parecchio, diverso, certo, tanto, niente, nulla* (*Per oggi niente compiti*).
- **Numerales: cardinales, ordinales y multiplicativos. Apócope y concordancia de uno** (*Quarantun anni*); **valor sustantivo de los cardinales** (*È un uomo sui cinquanta*); **colocación de los numerales usados como adjetivos con cifras** (*A pagina 23; Una lunghezza di cm 34*); **cardinales con valor de adjetivos indefinidos** (*Te l'ho detto mille volte*); **ordinales en algunas expresiones** (*Il Terzo mondo*); **alternancia cardinales/ numerales** (*Il Trecento = il quattordicesimo secolo*); **con los días del mes** (*Il primo maggio; Il due maggio*); **los multiplicativos: doppio y las formas en -plo y -plice**.
- **Interrogativos y exclamativos: refuerzo de las formas y usos.**

#### Complementos del nombre.

- **Adjetivos: género y número; formas invariables en género** (*-ista, -cida, -ita* y otros casos como *entusiasta, idiota*); **consolidación de la concordancia de género y número con el nombre y el determinante; ampliación de adjetivos que cambian de significado en función de su colocación; nominalización** (*La stradale*) y **adverbialización** (*Camminare veloce*); **modificadores** (*Tutto bagnato*) y **grados** (*refuerzo y adjetivos sin grado superlativo como colossale, enorme, straordinario*).
- **Otras formas de complementos del nombre: otros nombres en aposición** (*Conferenza stampa*); **construcción introducida por preposición** (*statua in marmo, una persona dagli occhi verdi*); **oración adjetiva** (repasso).

#### Pronombres.

- **Pronombres personales: consolidación del uso de las formas de sujeto y complemento; ausencia/ presencia, concordancia con el referente y colocación; pronombres personales para marcar énfasis y/o contraste y en las formas del singular del subjuntivo** (*è meglio che tu venga*).
- **Forma tónica sé** (*Pensa solo a sé*); **si** diferenciador semántico, impersonal y de pasiva refleja personales (formas de sujeto y complemento; ausencia/presencia, concordancia con el referente y colocación).
- **El pronombre si impersonal con las formas átonas y su transformación en se** (*se ne parla*); **la partícula ci adverbial con las formas átonas y su transformación en ce** (*mi ci porta; ce la porta*).
- **Ampliación de construcciones pronominales frecuentes:** (*volerne, svignarsela, infischinarsene...*).
- **Posesivos en algunas expresiones** (*Ci ho rimesso del mio; Ho detto la mia*).
- **Demostrativos: colui/coloro.**
- **Indefinidos: chiunque, parecchio. Niente/nulla con valor de "è una piccola cosa"** (*Si arrabbia per niente*).
- **Relativos** (*refuerzo*). Formas **chi y quanto** (*Mangia quanto vuoi*).
- **Formas pronominales de numerales, interrogativos y exclamativos.**
- **Consolidación de la partícula ci: con valor pronominal y de refuerzo semántico, con verbos de uso frecuente** (*entrarci, capirci*) y **sustituyendo un complemento introducido por con, a, su** (*ci basa tutta la sua teoria*).
- **Consolidación de la partícula ne con valor partitivo; en sustitución de un complemento con preposición di** (*me ne pento*) y **en expresiones de uso frecuente** (*combinarne di tutti i colori, aversene a male*).

### Grupo del verbo.

- Núcleo y recciones; repaso de la concordancia del verbo con el sujeto y los complementos (*ver Oración*).

### Verbo.

- Conjugaciones: consolidación de las formas regulares e irregulares.
- **Pretérito perfecto simple (passato remoto)**: reconocimiento de formas regulares e irregulares más frecuentes.
- **Pretérito perfecto compuesto (“trapassato remoto”): forme e usi (appena l’ebbi finito...)**.
- Futuro anterior: uso del futuro para expresar hipótesis (*sarà arrivato a casa?*). Con oraciones subordinadas temporales (*dopo che sarò arrivato, ti chiamerò*).
- Condicional compuesto para expresar el futuro en el pasado (*refuerzo*).
- Subjuntivo: consolidación de formas y usos en oraciones simples y subordinadas. (*ver Oración compleja*); en expresiones del tipo *il fatto che, non è che, può darsi che*. **El subjuntivo con algunos indefinidos (qualsiasi, qualunque)**. **Uso independiente del imperfecto de subjuntivo con la conjunción magari (magari fosse vero!)**.
- Imperativo: refuerzo de las formas y de los valores (orden, ruego, invitación, consejo, permiso, prohibición). **Imperativos lexicalizados** frecuentes (*Figurati; Figuriamoci; Pensate*).
- Infinitivo simple y compuesto en construcciones nominales (*Navigare su internet*), en estructuras con un único sujeto con verbos de opinión, declarativos, de deseo y otros (*credo di capire bene*); con valor temporal (*prima di mangiare, dopo aver mangiato*); **en estructuras con dos sujetos (gli ho detto di uscire, mi ha fatto uscire)**. **Perífrasis verbales con infinitivo propias del nivel (avere da fare, fare da mangiare)**. Valor de sustantivo (*Che ridere!*). El infinitivo en los distintos tipos de subordinadas (*ver Oración*).
- Gerundio simple y compuesto, repaso y ampliación: usos frecuentes con valor causal, temporal, instrumental y de modo (*ver Oración compleja*), cuando el gerundio se refiere al mismo sujeto que la forma persona (*l’ho saputo leggendo il giornale*); uso independiente en títulos (*Cantando sotto la pioggia*).
- Participio pasado: refuerzo de formas y de usos; valor de sustantivo (*La camminata*), de adjetivo (*Arrivò distrutto*). Como expresión de circunstancia de tiempo (*Finito il lavoro, me ne vado*).
- **Participio presente en la formación de adjetivos calificativos (sorridente, divertente, amante) y los usos en la subordinación**.
- **Perífrasis verbales de infinitivo (stare per; stare a)**.
- **Voz pasiva: formación de los tiempos simples y compuestos; la pasiva refleja en los tiempos compuestos**.
- **Correlación de tiempos y modos, en especial cuando el verbo principal está en pasado o condicional y en las subordinadas con subj. o con las formas no personales del verbo; expresión de contemporaneidad, posterioridad y anterioridad; correlación de tiempos en estilo indirecto para repetir información, órdenes o peticiones, en igual o diferente situación de comunicación**.
- **El verbo con doble auxiliar: ha piovuto/è piovuto; ha finito/è finito**.
- **Ampliación de verbos pronominales (volercene, avercela con qualcuno, prendersela, tirarsela, fregarsene ...)**.

### Adverbio y locuciones adverbiales.

- Adverbios menos frecuentes para expresar: tiempo, lugar, modo, cantidad, duda.
- Adverbios de negación (refuerzo *mica, affatto*), de duda (*sicuramente, probabilmente, forse*); de cantidad modificadores de diferentes categorías (*È molto più semplice; è sufficientemente presto*).
- Ampliación de expresiones de circunstancias de tiempo (*precedentemente; in seguito*), de modo (*chiaramente*) y de lugar (*sopra, sotto*) (*ver Deixis en Discorso*). Otras locuciones adverbiales (*in fin dei conti*); con función atributiva (*Signora perbene*); de modo (*di nascosto*), de lugar (*di là*), de tiempo (*di tanto in tanto*), de afirmación, negación y duda (*neanche per sogno, per niente*), de cantidad (*né più né meno*).
- Posición en la frase con los tiempos compuestos (*repaso*).
- Uso adverbial del adjetivo (*parlare chiaro*).
- **Combinación de adverbios (qui davanti; là dietro)**.
- **Diferencias de adverbios de situación (davanti-avanti; dietro-indietro)**.
- **Adverbios oracionales de actitud (personalmente, assolutamente, veramente, realmente)**.

### Enlaces.

- Conjunciones y locuciones conjuntivas coordinantes (repetición y ampliación): copulativas (*pure, neppure, nemmeno*), disyuntivas: *o*, (*oppure*) adversativas (*tuttavia*), distributivas (*sia...sia*), conclusivas (*pertanto*) y explicativas (*perciò*); subordinantes causales (*poiché; per il motivo che; per la ragione che*), temporales (*(non) appena; ogni volta che; tutte le volte che; nel/dal momento che/in cui; (sin) da quando*), finales (*affinché*), condicionales (*a patto che*), consecutivas (*così...che; tanto...che*), modales (*come se; nel modo che*), concesivas (*sebbene*), comparativas (*così...come; tanto...quanto; più/meno...di quando/quanto (non); più/meno ... di come; più/meno di quello che; meglio/peggio che*), interrogativas indirectas (*se, come, quanto*). (ver *Oración compleja*).
- Preposiciones: insistencia en los usos, contrastivos o no, que generan dificultad como *di* (*Sono ingrassato di due chili*), *a* (*Lavare a secco*), *da* (*Mi viene da piangere*), *in* (*Tradurre in una lingua straniera*), *con* (*L'uomo con il cappotto*), *su* (*Cinque giorni su sette*); *uno su cinque, è da cretini, sui quarantadue anni, puzza di bruciato, da solo*).
- Locuciones de uso habitual (*in confronto a, in cambio di, in qualità di, in base a, a forza di, in conseguenza di*).
- **Regencias frecuentes:** de sustantivo (*Lettura della mano, il potere di, la facoltà di, lo scopo di*), de adjetivo (*zoppo da una gamba, diverso da, ricco di*), de adverbios (*Niente di bello*), de verbos (*soffrire di, derivare da, tenerci a*).

### DISCURSO.

#### Cohesión.

- Procedimientos gramaticales de correferencia: pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico; artículo determinado con nombres ya presentados; indeterminado con valor anafórico cuando el nombre va modificado (*Ha lasciato il contratto, un documento fondamentale*); posesivos y demostrativos.
- Procedimientos léxicos: sinónimos, hiper/hipónimos; a través de uno de los términos que entran en la definición (*il dirigente, il politico, il presidente di...*); nominalización (*La merce arriverà nei prossimi giorni...; L'arrivo della merce è previsto...*).

#### Coherencia temporal y aspectual en el discurso.

- Relaciones de anterioridad, contemporaneidad y posterioridad.
- **Desplazamientos de los valores de los tiempos verbales:** presente indicativo por pasado (*Nasce nel 1924 e poi...*); presente indicativo por futuro; imperfecto indicativo por presente indicativo por atracción de la principal (*Carlo mi ha detto che cantavi bene*); imperfecto indicativo por presente con valor de cortesía; selección del modo según la actitud e intención del emisor (*Si dice che sono/siano sopravvissuti*); el pretérito perfecto con valor de futuro (*Quando vedrai Pietro, digli che sei venuto per dargli questo*).

#### Conectores.

- Sumativos (*inoltre, anche*), consecutivos (*quindi; allora; così; per questo motivo; per questa ragione*), contraargumentativos (*invece; al contrario; mentre; contrariamente a*), justificativos (*dato che; grazie a; dal momento che*).

#### Organización.

##### Elementos de textos orales o escritos (no específicos de un solo canal o género).

- Marcadores en función del texto y del registro: de iniciación (fórmulas de saludo (*Distinto; Spettabile; Tutto ok?; Lieto di vederla!*), presentación (*Posso presentarle..?*), introducción del tema (*Volevo dirti che...; Vorrei parlarvi di...*), introducción de un nuevo tema (*per quanto riguarda; rispetto a*); estructuradores (ordenadores de apertura (*allora*), de continuación (*prima di tutto, innanzitutto*), de cierre (*per finir, infine*); reformuladores (explicativos (*cioè*), rectificativos (*diciamo, be'*), y recapitulativos (*allora; in conclusione*); operadores de refuerzo (*in realtà*), de concreción (*per/ad esempio; specialmente*) y de focalización (*proprio, per quanto riguarda; ecco; dico*).

- Puntuación y párrafos: especial atención al empleo como marcadores del discurso del punto, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis, raya. Correspondencia entre los párrafos y las ideas del discurso.
- Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias (convenciones de distribución y organización del texto para esquemas e índices; tipos de letras, subrayados y comillas).
- Entonación y pausas como marcadores de unidades discursivas y de relaciones de sentido: correspondencia de la entonación con los signos de puntuación; identificación y producción de los patrones entonativos propios de los actos de habla y las estructuras discursivas del nivel.

#### *Elementos propios de la conversación (en diferentes registros y actitudes).*

- Marcadores conversacionales para dirigirse a alguien, saludar, responder a un saludo, empezar a hablar, mantener la palabra (*ee, ehm, mm*), solicitar al interlocutor que empiece a hablar (*E tu che ne pensi? Senti, io ti voglio fare una domanda*), mantener la atención (*Senti un po' Capisci? Capito! Guarda, Vedi*), cooperar (*Sì; Certo; Ho capito*), reaccionar (*Davvero! Dici sul serio? Figuriamoci!*), implicar al interlocutor (*Come già sai; Lo sai che...*), asentir (*certo; effettivamente; dipende; perfetto*), disentir con distintos matices (*sì, ma*), clarificar las opiniones (*Non voglio dire questo, ma...; Quello che volevo dire è che*), demostrar implicación (*Non mi dire!; Davvero?; È incredibile!*), tomar la palabra (*Io volevo dire; Scusate un attimo; Un momento; Ma scusa*), iniciar una explicación (*Niente, che...; Guarda, ti voglio raccontare...*), introducir un ejemplo (*diciamo, mettiamo*), pedir ayuda, agradecer, repetir y transmitir (*Ha detto che...; Ha chiesto come...*), anunciar el final (*Allora rimaniamo d'accordo così...; Allora, niente, mi fai uno squillo domani...*), despedirse (*Va bene, ti lascio*).
- Recursos para las reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales ("pares adyacentes"): preguntar por una persona al teléfono - responder; preguntar por el estado general de las cosas - responder; ofrecer - aceptar (*Mi immagino che / non vorrai... - Certo che lo voglio! Come no! Sarebbe fantastico! Dai, andiamoci!*); rehusar - insistir (*Purtroppo temo che... - Ma ne sei sicuro? Dai... /Dai, su.../Guarda che...;*); pedir un favor - aceptar (*Mi faresti un piacere? / Avrei bisogno di un favore - Senz'altro*); pedir ayuda - concederla (*Dammi una mano / Mi dai una mano?; - Ci mancherebbe altro*); pedir un objeto - darlo (*Mi passi/puoi passare + grupo nominal; - Certo, eccolo*); hacer un cumplido - quitar importancia (*Complimenti, hai lavorato moltissimo! -Figurati! Tanto è il mio dovere; - Dai, mica tanto;*), etc.

#### *Deixis.*

- Formas de señalamiento en las diferentes situaciones enunciativas (conversación, teléfono, carta, etc.) y discurso diferido y relato: pronombres, demostrativos y expresiones espacio-temporales (*io, tu ↔ lui, lei; Adesso; In questo momento; Oggi; Ieri; Domani; Fra tre ore.... ↔ Allora; In quel momento; Quel giorno; Il giorno prima; Il giorno dopo; Tre ore dopo...; qui, questo, venire ↔ lì, quello, andare*).
- Los demostrativos en la conversación: configuraciones diversas de la oposición *questo / quello* según la situación (*Prendi questa scatola e portala in cantina; Prendi quel cappotto marrone che vedi laggiù; In questo momento sto aprendo la porta; Chiamami fra cinque minuti*), acompañados de complementos para localizar el referente (*Sai che ho convinto quella ragazza che non voleva prestarmi gli appunti?*), el demostrativo *quello* con valor de artículo determinado (*Di queste due scarpe, quella marrone è più economica*); en el texto escrito: usos anafóricos (*Nadia e Marina non sono venute alla riunione; questa ha detto che ... e quella che ...*) y con valor relativo (*Quelli che vogliono venire si devono iscrivere*).
- Transformación de deícticos y marcadores en función de las coordenadas espacio-temporales: pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio. Diferencias según la situación de enunciación y el registro (*Vieni qua oggi stesso! → Mi ha detto di venire qui oggi stesso / Mi ha detto di andare lì proprio quel giorno*).

#### *Cortesía.*

- Ampliación de las formas de tratamiento: personas gramaticales; uso de fórmulas.
- Atenuación de la presencia del hablante: 2ª persona (*Ti preoccupi per loro e...*); pronombres indefinidos (*Ognuno fa come sa fare*); plural mayestático; atenuación de la presencia del oyente con *se* o impersonal (*Si deve consegnare subito; Bisogna cambiare*); 2ª persona del plural (*Siete tutti degli ingenui*).

- Tiempos verbales matizadores: imperfecto de indicativo y condicional.
- Expresiones corteses para las funciones sociales: dar órdenes, pedir, etc. (*Ti importa...; Ti prego di...*).
- Respuestas cooperativas: repetición de partículas, expresiones apropiadas (*Sì, sì, certo, lo dica in segreteria; Ci mancherebbe altro*).

#### *Inferencias.*

- Sentidos implícitos de expresiones usuales en diferentes situaciones de comunicación (*La sai l'ora? - (Sì, sì la so) Sì, sono le quattro meno un quarto*).
- Ambigüedad ilocutiva (*Fa caldo* → información del tiempo, petición de abrir la ventana).
- Implícitos en las respuestas demasiado breves o prolijas; en el tono (irónico, escéptico, adulator...).
- Metáforas oracionales con *essere* (*È come un mulo*) o verbos de cambio (*Diventare rosso come un peperone*).

#### *Tematización, focalización.*

- Reconocimiento del orden no marcado de los elementos de la oración.
- Elipsis de la información compartida.
- Realce de la información compartida y de la información nueva con recursos gramaticales como el orden sintáctico (*Pietro viene/Viene Pietro*, la tematización del CD y del CI y los átonos, la tematización de entidades o informaciones *non è che non pago le tasse*, rematización o anteposición del rema *è da tre ore che ti aspetto*, pasiva con valor enfático), reduplicación (*È una città bella bella*), sintácticos, léxicos, de entonación y acentuación.
- Focalización mediante determinadas construcciones (ver Nivel B1): anteposición anafórica (*La stessa proposta ha fatto oggi il direttore*); recursos léxicos (*Dico, ma non capite che ci dobbiamo fare qualcosa?*); con exclamación (*Che bel giardino che hai!*); enumeraciones (*La cucina è ben fornita, ha: caffettiera, pentola a pressione, frullatore...*); léxico con rasgo + intenso (*stupendo!*), grado superlativo (*È la persona più carina che abbia mai conosciuto*), *tutto* (*Tremava tutta*); afijos (*stramiliardario*); alargamiento fónico (*Camminò per il bosco che era neeero*); con pausas o silabeo (*Te l'ho già detto non-sono-stato-io*); entonación.

## LÉXICO Y SEMÁNTICA.

### *Vocabulario.*

- Variedad de expresiones para cumplir las funciones que se trabajan en situaciones formales e informales (ver I, I y 3), tanto para la lengua oral como para la escrita.
- Ampliación del vocabulario de las situaciones y temas trabajados (ver II, I).
- Sintagmas lexicalizados y colocaciones frecuentes (*fare un salto, colpo di fulmine, patata bollente*).
- Modismos habituales relacionados con las situaciones y temas trabajados (*in bocca al lupo, stare con le mani in mano, toccare ferro...*).
- Expresiones coloquiales frecuentes relacionadas con situaciones y temas trabajados (*Che figura!*).
- Reconocimiento de tacos frecuentes.
- Refranes frecuentes relacionados con las situaciones y temas trabajados (*A buon intenditore...*).
- Principales gentilicios. Sufijos más comunes (*-ano, -ese, -no, -ico, -ale, -ero, -o/o*).
- Expresiones latinas más comunes relacionadas con situaciones y temas trabajados (*A priori/posteriori*).
- Reconocimiento del lenguaje de los diccionarios: terminología y abreviaturas.

### *Formación de palabras.*

- Formación de palabras por derivación con prefijos: (*dis-, di-, -in, -i, -im, a-, -anti, pre-, pos-, s-*) y sufijos (*-ino, -ista, -ario, -aio, -iere, -ione, izzare, -ismo, -aggio*, sufijo 0).
- Reconocimiento de los afijos cultos más frecuentes (*te/e-; -logo*).
- Diminutivos: *-ino, -ello, -etto, -ett-ino, -ell-ino*; aumentativos: *-one, (bacione)*; apreciativos: *-uccio (caruccio)*. Intensivos: *stra-; iper-; sotto-*(*stramiliardario, ipermercato, sottosviluppato*). Lexicalización de algunas palabras formadas con este tipo de sufijos (*bagnino, piumone, salvietta*).
- Formación de palabras por composición (ampliación): con base verbal (*fermacapelli, autoabbronzante, telecomando*), con base nominal (*calzamataglia, cassapanca*). Expresiones lexicalizadas (*Un nonsoché*).
- Familias de palabras (*giorno, giornale, giornaliato, giornalista, aggiornare, aggiornamento*).

- Nominalización (*che ridere!*, *i pro e i contro*).
- Reconocimiento de las categorías léxicas a partir de sus rasgos característicos.
- Siglas y acrónimos (*ENIT, FFSS, RAI, NATO, Mp3*).

#### Significado.

- Campos asociativos de los temas trabajados (*casa editrice, giallo, tascabili*).
- Palabras de significado abierto y sustitución por las correspondientes precisas en el contexto (*avere* → *possedere*; *dire* → *raccontare*).
- Palabras sinónimas o de significado próximo relacionadas con las situaciones y temas trabajados (*precipitare-accelerare-affrettare*) y antónimos (*appassionato-freddo-distante*).
- Campos semánticos de las situaciones y temas trabajados (*cassettoni, contenitori, pattumiera*).
- Polisemia (*penna*: pluma del pájaro, bolígrafo) y desambiguación por el contexto.
- Hiperónimos / hipónimos de vocabulario de uso (*abitazione-bilocale-casa a schiera*).
- Palabras próximas formalmente que suelen producir dificultad (*porre-porgere*).
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes (*spalla, equipaggio, esito, cascare, accordarsi, cagna*).
- Palabras homófonas / coincidentes en la pronunciación (*lacca-l'acca*).
- Vocablos que cambian de significado según la colocación del acento (*camice-camíce*).
- Distinción de léxico de registro formal e informal / coloquial (*andare-assistere; dire-esporre*).
- Reconocimiento de los rasgos léxicos y definición de palabras.
- Uso del diccionario.
- Reconocimiento de recursos del lenguaje: metáforas y construcciones de sentido figurado frecuentes en la lengua (*Avere una testa dura / un cuore d'oro*).
- Metonimias de uso frecuente (*Ci siamo bevuti una bottiglia*).

#### FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA.

##### Recursos fónicos.

- Reconocimiento y producción de los fonemas: insistencia en los fonemas que presentan mayor dificultad (*/dz/, /ts/, /dʒ/, /ʃ/, /ʒ/, /ɲ/, /s/, /z/*).
- Fonemas vocálicos. Distinción y articulación de los fonemas vocálicos, en las distintas posiciones: vocales abiertas y cerradas (refuerzo). Pronunciación de las vocales en diptongos ascendentes (*piano, fiume, guerra*) o descendentes (*voi, altrui, neurologo*), triptongos (*guai, aiuole, irrequieto*) e hiatos (*corteo, caffeina*).
- Fonemas consonánticos: distinción de las oposiciones en relación con el punto de articulación (*/l/ - /ʎ/, la vibración de las cuerdas vocales (/s/ - /z/, /f/ - /v/)* y el modo de articulación (*/ʎ/ - /ɲ/; /b/ - /d/*).
- Reconocimiento y producción de semiconsonantes */j/* y */w/* y semivocales */i/* y */u/* (*yatch /jot/, /whisky/*).
- Consonantes dobles: insistencia en la pronunciación (*/r/ - /rr/*).
- La intensificación sintáctica tras monosílabos, de polisílabos agudos, y de algunas palabras graves.
- Reconocimiento de la relajación articulatoria en lenguaje familiar y coloquial.
- Elisión (refuerzo). Uso escrito y hablado. Casos de libre elección (*M'ha detto; Se n'è andato*).
- Apócope (refuerzo): uso escrito y hablado; silábico y vocálico (*bello, grande, santo, buono, uno, nessuno*); uso opcional (*andar/andare via; in particolare modo*).
- La división en sílabas: grupos consonánticos inseparables: *s + consonante (na-sco, mo-stra)*; dígrafos y trígrafos (*ra-gio-ne; bre-scia-no*), diptongos (*fiam-ma; feu-do*).
- Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas con especial atención a las palabras análogas al español con sílaba tónica distinta (*\*Páola, anoressía, báia; óasi, cratére*).
- Pronunciación de las palabras extranjeras frecuentes del nivel.
- Entonación: identificación y producción de los patrones enunciativos afirmativos y negativos distinguiendo tipos de aseveración (ordinaria, categórica, coninsinuación e incertidumbre); de la entonación interrogativa general; para las funciones comunicativas trabajadas; de funciones específicas: alegría, amenaza, furia, humor,...
- Correspondencia entre la distribución de pausas y la estructura sintáctica e informativa.
- Grupos fónicos: acentos - atonicidad y entonación. Ritmo y pausas.
- Categorías gramaticales tónicas y átonas. Agrupaciones que normalmente no admiten pausas.

- Correspondencia entre las unidades melódicas y la puntuación: entonación correspondiente a los dos puntos, el punto y coma, los puntos suspensivos y el paréntesis.

#### Ortografía.

- Correspondencia entre fonemas y letras con especial atención a los dígrafos y trígrafos. Casos de *gli-* no trígrafo (*glicerina, glicine*). Casos de *i* sin valor aparente: plurales en *-cia/-gia*, 1ª persona plural de ind./subj. (*segniamo*), 2ª persona plural del subj. (*segniate*), en algunas palabras (*specie, effigie*, terminación *-ciente*).
- División de palabras a final de línea: grupos vocálicos y consonánticos separables e inseparables; separación de palabras con prefijos y sufijos.
- Uso de las mayúsculas: nombres de individuos, realidades únicas, lugares geográficos, nombres de entidades, obras artísticas, literarias, musicales; de respeto (*RingranziandoLa, Le porgo distinti saluti*).
- Tildes (*refuerzo*). Reglas generales de acentuación gráfica.
- Uso de los signos de puntuación más frecuentes: punto, coma, punto y coma, dos puntos.
- Signos auxiliares: acentos, apóstrofo (*refuerzo*).
- Usos principales de otros signos de puntuación: puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis, guión, raya, comillas, apóstrofe.
- Usos discursivos de los distintos tipos de letras (normal, cursiva, negrita, subrayado).
- Expresión escrita de cifras y números: casos de cantidades en cifras y en letras.
- Abreviaturas, siglas y símbolos.

#### 4.6.3. CONTENIDOS MÍNIMOS

Uso contextualizado de los recursos lingüísticos del parágrafo **4.6.2.** para llevar a cabo las actividades comunicativas que se describen en **4.6.1.**

#### 6.2. MATERIALES Y BIBLIOGRAFÍA: LIBROS DE TEXTO Y LECTURAS RECOMENDADAS

**NOTA MUY IMPORTANTE:** en principio, no hacen falta ni DVD ni CD ni libro de ejercicios, salvo que se vendieran precintados con el libro; en ese caso, o con un código de activación asociado al libro o dándose de alta en la página web de la editorial, está garantizado el acceso a los materiales complementarios y, además, el profesor los pondrá a disposición del alumno cuando sea necesario; no obstante, aquí abajo, ofrecemos, tal y como aparecen actualmente (23/09/2021) en la información editorial, los diferentes formatos con sus respectivos códigos ISBN para su mejor identificación.

A. De Giuli, C. Guastalla, C. M. Naddeo, *Nuovo Magari B2*, Alma Edizioni, Firenze.

Libro + CD ISBN 9788861822832

Ebook (con audio integrati), ISBN 9788861824591

LECTURA: Melania Mazzucco, *L'archittrice*.